

EL PERFIL DE LA VIOLENCIA ARMADA

ARGENTINA 2006

INTRODUCCIÓN

Partimos de reconocer el fenómeno de la violencia armada como un fenómeno complejo, multidimensional, que responde a múltiples causas. Un abordaje multidisciplinario e integrador de diferentes vertientes de gestión, es imprescindible para el efectivo control, prevención y eventual erradicación de la cultura armamentista.

Siguiendo esta lógica entendemos de suma importancia afrontar dicha cultura desde la generación de conciencia a través de la identificación de las armas de fuego en tanto efectivo factor de riesgo para la supervivencia y reproducción de las comunidades y poblaciones vulnerables. En lo concerniente a las problemáticas relacionadas con la violencia, la **salud pública** parte de la sólida convicción de que tanto la conducta violenta como sus consecuencias pueden prevenirse. La violencia armada no es solamente un problema de aplicación de la ley o un problema de seguridad pública. A nivel mundial **1000 personas mueren por día a causa de las armas**. De estas 1000 muertes, un promedio de 560 son homicidios criminales, 250 son muertes directas a causa de guerras; 140 son suicidios; mientras que 50 son accidentes o casos de intentos indefinidos. **Tres personas son heridas por cada persona asesinada**. El 85 % de las víctimas de armas de fuego tienen menos de 40 años de edad, el 90% de los homicidios relacionados con armas suceden entre hombres y el 88% de los suicidios masculinos son cometidos con armas de fuego.¹ **La tasa de homicidios en nuestro continente es, junto con la de África, aproximadamente tres veces más alta que las del resto de las regiones** (OPS/OMS, 2003), aproximadamente cinco veces mayor que la de Norteamérica, Europa Central y Europa del Este, y cuarenta y ocho veces más alta que la del Oeste de Europa (EAP, 2004)² **En la Argentina las armas de fuego constituyen la segunda causa de muerte y han sido la primera en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2004, superando a las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito.**³ Además del efecto letal producto del disparo de un arma de fuego, las lesiones físicas y psicológicas permanentes, la destrucción de familias, la pérdida de productividad económica –tanto para el país como para la sustentabilidad del grupo familiar-, como así también, la desestimación y, a veces, malversación de recursos del estado asignados a los servicios de salud, de prevención de la violencia y el delito o de desarrollo social, son factores de gran impacto y difícil evaluación

¹ IANSA, 2006 en http://www.iansa.org/campaigns_events/documents/2006/espanol/estad%EDsticas.pdf noviembre, 2006.

² Universidad de Lanús, FLACSO Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, “*Muertes y Delitos por armas de fuego en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Año 2002*”, disponible en web: <http://www.polcrim.jus.gov.ar/>

³ Servicio de Tanatología del Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial, CABA, 2004.

a la luz de la **proliferación de las armas pequeñas y ligeras**⁴. Por su pequeño tamaño, su portabilidad, resistencia, su bajo precio y su poder letal, las armas son de dificultosa aprehensión y tienen el potencial de destruir vidas como infinitas posibilidades de desarrollo. Sabemos que el costo económico del tratamiento de las víctimas y de la pérdida de productividad generada por la pérdida de la fuerza de trabajo es extremadamente alto. **Totaliza, el costo de las muertes con armas de fuego, un 14% del Producto Bruto Interno (PBI) de América Latina** (Jacqueline Sullivan, 2002).⁵ El costo directo de las muertes por causas violentas para el sector salud en la región de las Américas se calculó en los '90 en U\$S diez mil millones anuales, lo que representaba alrededor del 20% del gasto total nacional en salud de los países (Guerra, 1994)⁶ En este sentido, las armas pequeñas actúan como un virus contagioso que fácilmente cruza fronteras políticas y económicas, causando daños a poblaciones vulnerables, particularmente a aquellas localizadas en áreas pobres, políticamente inestables y bajo dominio de conflictos políticos.

Claramente se desprende la proliferación de armas pequeñas como una cuestión de seguridad pública. La evaluación de la situación de las armas de fuego es un ejercicio de estimación y apreciación basado en un abordaje descriptivo e interpretativo, referidos a un conjunto de campos y dimensiones fundamentales del sistema de seguridad pública, sus actores, organización y funcionamiento. Dicho diagnóstico raras veces es traducido en **una política de prevención de la violencia y el delito que incluya un abordaje integral de control y desarme homologado a nivel regional.** Para que su gestión eficiente e integral no sea cuestión del aza, es necesario analizar la forma en que el estado comprende el problema y dispone sus agencias y recursos para enfrentarlo. **¿A que se alude cuando hablamos de gestión integral del control de las armas de fuego?** Lo evaluaremos en los apartados que siguen a continuación.

Entonces, partiendo de una **definición multicausal de la violencia social** –en sus orígenes socioeconómicos, culturales y en su correlato político- entendemos que el alcance simbólico de su accionar es infinito. Ahora, bien, preguntarnos por la violencia social significa, en última instancia, indagar por el sentido del orden social. Determinados grupos sociales pueden problematizar relaciones y procesos que otros grupos consideran naturales. La percepción social del problema de la violencia es un aspecto fundamental del fenómeno. La victimización (o miedo a ser víctima) tiene un alto componente de malestar psicológico y representa un deterioro significativo en la calidad de vida. El miedo resulta determinante en decisiones como la compra de armas de fuego y el apoyo de políticas represivas. Veremos, a continuación, el modo en que se estructura la **otredad constitutiva del miedo social en la violencia armada.**

⁴ Las armas pequeñas son aquellas que pueden ser usadas y transportadas por una, por ejemplo las pistolas, revólveres, escopetas, rifles y ametralladoras pequeñas. Las armas ligeras –lanzagranadas, morteros, armas anti-tanques móviles y lanza cohetes, incluso lanzamisiles antiaéreos portátiles- son aquellas que necesitan de dos personas como mínimo, a una asignada la munición, a la otra el arma.

⁵ Según el Informe Mundial sobre la violencia y la salud (OPS/OMS, 2003), la violencia tiene costos elevados en los países latinoamericanos; expresado en porcentaje del PBI, Colombia y El Salvador tienen los gastos derivados más importantes por sufrir de las tasas de violencia más altas de la región (5,0% y 4,3% respectivamente), sigue Brasil (1,9%), Perú (1,5%) y México (1,3%)

⁶ Universidad de Lanús, FLACSO Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, *Ibíd.*, pág. 19.

El presente informe apunta, a partir de la lectura e interpretación de los datos oficiales consultados, a abordar una primera aproximación del perfil de la violencia armada. Para ello, ordenaremos la exposición en dos partes diferenciadas.

En primer lugar, comenzaremos por enmarcar la actitud de la población con respecto a las armas de fuego en una serie de pilares caracterizados, fundamentalmente, por la construcción y la sensación consecuyente de un miedo reparador de circunstancias que inmediateizan la percepción de la ausencia del estado, sobre todo en la gestión de los asuntos de seguridad pública.

En relación con esto, trazaremos un boceto de la dimensión del problema de la violencia armada desde la perspectiva de la salud pública, reconstruyendo el perfil de la población victimizada a partir de la convergencia de fuentes relacionadas.

Introduciremos, finalmente, algunas breves reflexiones respecto del papel de las armas de fuego en contextos de crisis sociopolíticas agudas, personalizadas en tanto instrumento vector de “salvación” polarizando procesos de diferenciación criminológica asentados en una historia de “otrización” característica de las definiciones jurídico penales constitutivas de muchas políticas de seguridad erradas en sus concepciones preventivas básicas.

FUENTES OFICIALES

- **MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN.**

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICA CRIMINAL

- **Sistema de Alerta Temprana - SAT.** De este sistema se puede consultar información sobre utilización de armas de fuego en los delitos de Homicidios Dolosos y Delitos contra la Propiedad, como así también de los Suicidios, registrados para el total del país y Ciudad de Buenos Aires.
- **Encuestas de victimización.** La encuesta presenta información sobre evolución de la población victimizada en relación con las actitudes frente a hechos cometidos con armas de fuego y la tenencia de armas entre las personas entrevistadas. Se analizaron las encuestas hechas para la Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires (evolución 1998-2005), Mendoza (evolución 1999-2005) y evolución de los indicadores de la sensación de inseguridad para el Área Metropolitana, años 1999-2005.
- **Datos sobre reincidencia en base a sentencias condenatorias generales y dictadas por delitos con mención a armas de fuego, año 2005.**

- **MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN**

- **Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, Argentina 2005 (informe de resultados)**
- **Muertes por Causas Externas de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación, Informe sobre la Base de Muertes por Armas de Fuego, año 2004.**

FUENTES COMPLEMENTARIAS

- **Estudio de opinión sobre el desarme de la sociedad civil, Buenos Aires, octubre 2005. Universidad Nacional de 3 Febrero. Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada. (CINEA)**
- **Actualización de IVSP Año 2005. Comparación de los delitos cada 100.000 habitantes y la evolución de la inseguridad según los medios gráficos en el período enero - diciembre 2005. Universidad de Belgrano. Centro de Opinión Pública (COPUB). <http://www.ub.edu.ar/institutos/default.htm>**

¿SON LAS ARMAS DE FUEGO GARANTÍA EFECTIVA DE MAYOR SEGURIDAD?

Toda política integral de seguridad debe tener como objetivo reducir los niveles de violencia presentes en nuestra sociedad y debe reestablecer un modelo de gestión institucional viable y confiable para la ciudadanía.

En Argentina han ocurrido **1813 homicidios dolosos en el año 2005, siendo el 50% de ellos cometido con un arma de fuego (SAT)**⁷ Es debido al alto impacto de las armas de fuego en los índices de mortalidad y morbilidad, que el Estado ha visto como impostergable su ingreso a escena –luego de largas décadas de ausencia en la materia-, en tanto principal actor responsable por la planificación de una estrategia de control efectiva del circulante de armas de fuego.⁸

Introducíamos brevemente con anterioridad, que la percepción social del problema de la violencia es un aspecto fundamental del fenómeno de la violencia social, y específicamente, de la violencia armada. Mayoritariamente, la percepción de la población no coincide con los niveles registrados de ocurrencia de hechos violentos. Esto puede ser causado por un incremento real en la frecuencia de delitos –sobre todo aquellos violentos- generando un clima de mayor inseguridad; o bien por la forma en que los medios de comunicación abordan el problema (sensacionalismo, falta de datos fidedignos, información incompleta, etc.) El miedo generalizado impacta en la vida diaria de las personas limitando su libertad por las restricciones que el mismo individuo se impone y retroalimenta respuestas violentas. Con la sensación de estar bajo amenaza permanentemente, la población tiende a exigir el aumento de las penas y aceptar acciones violentas y al margen de la ley por parte de los encargados de dar protección. Pero en un contexto de desconfianza en la eficacia de las fuerzas de seguridad y la capacidad restaurativa de las instituciones penales, el temor a convertirse en víctima también hace que los ciudadanos se encuentren más propensos a ensayar estrategias individuales (contratación de seguridad privada, compra de armas para la autoprotección, etc.). Desde otorgar más poder a una agencia en la

⁷ El total de homicidios registrados por las Policías durante el año 2005 surge del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) de la Dirección Nacional de Política Criminal y asciende a una cifra de 2115 casos. En el presente informe utilizamos la información del Sistema de Alerta Temprana (SAT) que posee la información detallada sobre los homicidios, representando una muestra de considerable tamaño que la hace representativa del total.

⁸ Recientemente, por el trabajo de incidencia política de la Red Argentina para el Desarme, el Poder Ejecutivo de la Nación ha anunciado (el pasado 9 de agosto) la realización de un Programa Nacional de Desarme Civil (proyecto de ley en tratamiento en el Congreso de la Nación, con media sanción de la Cámara de Diputados a la actualidad) y el ya efectivo traspaso del RENAR de la órbita de Defensa a la órbita del Ministerio del Interior, dependencia a cargo de la seguridad pública del país. La dirección, administración y control integral de los asuntos vinculados con armas de fuego pasarán a nuevas áreas gubernamentales, desvinculadas de mandos policiales o militares y a cargo de un funcionariado civil. Ello implica la posibilidad de empezar a trabajar en una eficiente administración del problema, superando la atención parcializada que históricamente se le ha dado a la problemática de las armas de fuego (implementándose únicamente acciones de control del mercado legal y de persecución del mercado ilegal), indicativa de un absoluto desgobierno sobre los aspectos centrales del problema (salud, educación, seguridad, justicia, género, etc.) en pos de un abordaje integral y orientado hacia políticas de prevención y persecución de la comercialización y uso legal e ilegal de armas de fuego y sus componentes relacionados.

que no guardan confianza hasta tomar la justicia por mano propia, sumida en la indefensión, la población más que actuar, reacciona.

Los datos provenientes de la cartera de salud certifican que la presencia de un arma aumenta notoriamente el riesgo de ser herido. Por esta razón **es imperante diferenciar el concepto de seguridad pública de la falsa idea de seguridad que brinda el arma de fuego como herramienta de protección.**

La **seguridad pública democrática** es una **situación social** libre de riesgos y conflictos, en cuyo marco las personas pueden gozar plenamente y ejercer integralmente sus derechos y libertades. El Estado y sus instancias componentes constituyen un **instrumento al servicio** de ello. Es necesario señalar, que para que el goce de dicha situación se pueda dar, es imprescindible contar con un Estado eficiente capaz de formular **políticas y mecanismos institucionales efectivos** destinados a controlar el conjunto de riesgos o conflictos (concretos o previsibles) que lesionen el goce pleno de los derechos y libertades constitutivos de la ciudadanía, mediante su prevención, conjuración o represión. Sólo a través de la vigencia de **condiciones sociales, económicas y culturales** es que es posible la concreción de la democracia política, el ejercicio de la ciudadanía y la participación política autónoma.⁹

Por el contrario, la falsa idea de seguridad que un arma de fuego vela como salida a la cuestión del delito –lejos de portar la responsabilidad exclusiva del Estado de proveer seguridad-, profundiza la violencia social multiplicando sus efectos, tanto como las políticas meramente represivas reproducen la violencia institucional.

En función de establecer definiciones claras es que vamos a analizar específicamente de qué hablamos cuando nos referimos a la seguridad o bien a su otra cara, la inseguridad.

LAS DOS CARAS DE LA INSEGURIDAD

La inseguridad abarca actualmente una cantidad de problemas y conflictos que de alguna manera resultan naturales si consideramos las condiciones sociales, económicas y culturales en las que vivimos, así como las escalas de las ciudades en las que residimos. El aceptar el hecho de que la inseguridad sea una característica estructural de nuestra sociedad no quita que exijamos al Estado herramientas que permitan reducir los niveles de violencia y de miedo.

Toda estrategia de seguridad se construye a partir del mapeo de dos dimensiones del fenómeno de la inseguridad. Una es la **inseguridad objetiva**, que se refiere a la cantidad real de conflictos, delitos, crímenes en una determinada sociedad. En este sentido, y en base a las estadísticas oficiales, es que podemos decir que sólo en el año 2005 se han registrado **1.206.946 hechos delictivos y una tasa de de homicidios de 5.86 cada 100.000 habitantes (principal indicador de medición de la criminalidad violenta)**

⁹ ILSED; *Herramienta de Diagnóstico para los Sistemas de Seguridad Pública*, en prensa.

Sin embargo, el fenómeno que caracteriza particularmente la sensación de inseguridad de los argentinos es la **inseguridad subjetiva**, es decir, la impresión de temor, de incertidumbre, de fragilidad ante los problemas existentes de violencia social.

Esta sensación de inseguridad es producto de la comisión de hechos “reales” (denunciados y por ende registrados por las estadísticas oficiales), como de otros factores de más difícil medición. El crecimiento de este tipo de inseguridad se sostiene, por un lado, en la justificada y profunda desconfianza que la sociedad tiene respecto de las tradicionales instituciones de seguridad –fuerzas de seguridad, sistema penitenciario y de justicia, etcétera-¹⁰ como, así también, apoya buena parte de sus fundamentos en el papel resignificador de la realidad que los medios masivos de comunicación juegan en el escenario social.

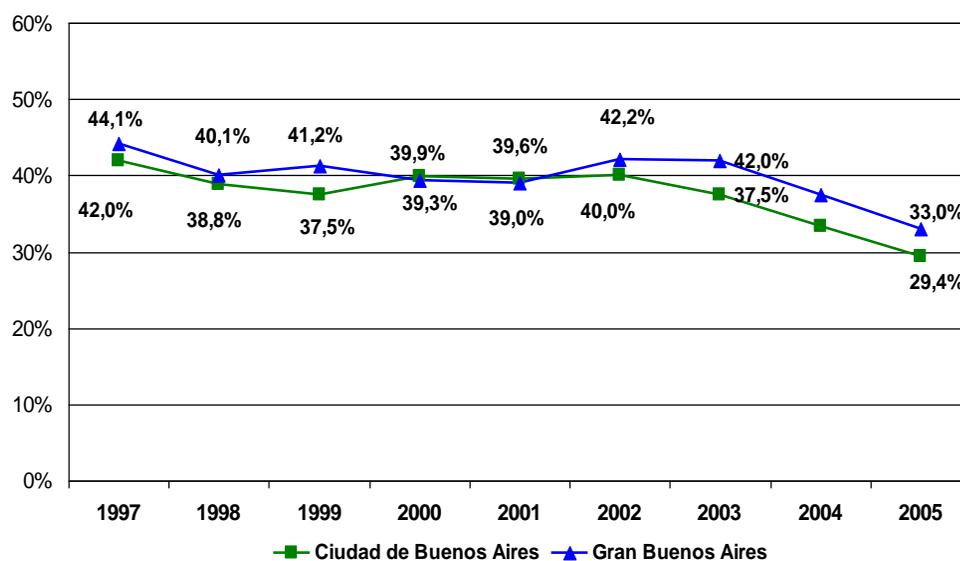
Remitámonos a los datos para comprender el ciclo de violencia creciente generado por las dos dimensiones constitutivas de la inseguridad. La ENFR releva un **5,6% de la población total reportando haber padecido un robo a mano armada en el 2004**. En los Partidos del Gran Buenos Aires se concentra la mayor cantidad de población que afirma haber sido víctima de este tipo de robo, superando en 4 puntos a la media nacional. Por otro lado, hay un **9% de los habitantes que han sido testigos de robos a mano armada**, distribuidos de manera pareja entre mujeres y hombres (8.2% y 9.8%, respectivamente) En la región GBA hay un 13,7% de la gente que ha atestiguado este tipo de robo, seguido por el área de la Provincia de Buenos Aires que presenta un 11.3%. **La diferencia de cifras entre GBA y la Provincia de Buenos Aires con el resto del país, es de más de 7,5 puntos promedio. Los partidos del GBA son los que exhiben mayor cantidad de víctimas y de testigos de robo a mano armada.**

Esta situación de clara preeminencia local, encuentra su correlato en los datos que la Encuesta de Victimización arroja en relación con las actitudes positivas hacia la tenencia y aprobación de la tenencia de armas de fuego para prevención o defensa personal. Mientras los datos presentados dimensionan el grueso del problema de la violencia armada en relación con los índices delictivos (inseguridad objetiva), a ellos sumaremos otros datos que nos permitirán ver como estos hechos, conjuntamente con la sensación de inseguridad, conducen a salidas individualistas al problema de la inseguridad, impactando directamente en la profundización del ciclo de violencia armada. Es llamativo decir que **la Provincia de Buenos Aires y los partidos del GBA, en relación con el resto del país, representan la mayor proporción de población que reconoce tener acceso a un arma de fuego (en la vivienda, depósito o automóvil) dentro del GBA**. Aunque la proporción total del GBA (8,4%) es menor con respecto al resto de la agrupación de jurisdicciones relevadas, la concentración de armas allí donde más delito se releva –con víctimas directas como con testigos, según los datos recién expuestos- es un **claro indicador de una cultura armamentística en crecimiento**.

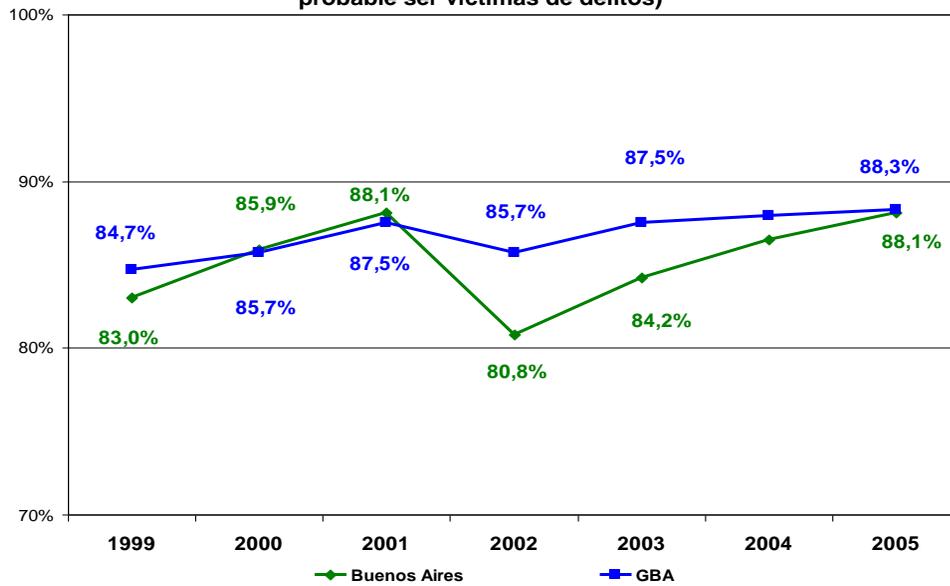
¹⁰ Los países con menores niveles de confianza en la Policía son Paraguay, México, Guatemala y República Dominicana, donde menos de un 20% de los encuestados manifiesta tener confianza en la institución policial. Por su parte, los países que presentan mayores niveles de confianza son Panamá, Uruguay, Colombia y, especialmente, Chile.

En igual sentido, cabe remarcar la actitud positiva de la población hacia las armas de fuego. La aprobación de la violencia para resolver el conflicto, alimenta la tendencia a emplazar estas formas de actuar en nuestras costumbres. La desconfianza por parte de los ciudadanos hacia la policía y el sistema judicial genera que los individuos sean más proclives a hacer justicia en mano propia. Poseer armas de fuego facilita el acto agresivo y en el caso de producirse éste, hacen que el hecho tenga consecuencias más graves, tanto para la víctima como para el victimario. **Al 2005 el 88% de la población del área Metropolitana afirmaba sentirse con altas probabilidades de ser víctima de un delito**, variable de evolución pareja desde el año 2000. Dicha sensación es independiente del indicador que exhibe la proporción de la población que asevera haber sufrido algún tipo de delito. En tanto que entre el 2002 y el 2005 el porcentaje de población victimizada desciende 10 puntos en la CABA y 8 en el GBA, la sensación de inseguridad aumenta un 7% y un 3% respectivamente.

**Evolución del porcentaje de Población Victimizada general.
Area Metropolitana
Años 1997-2005**



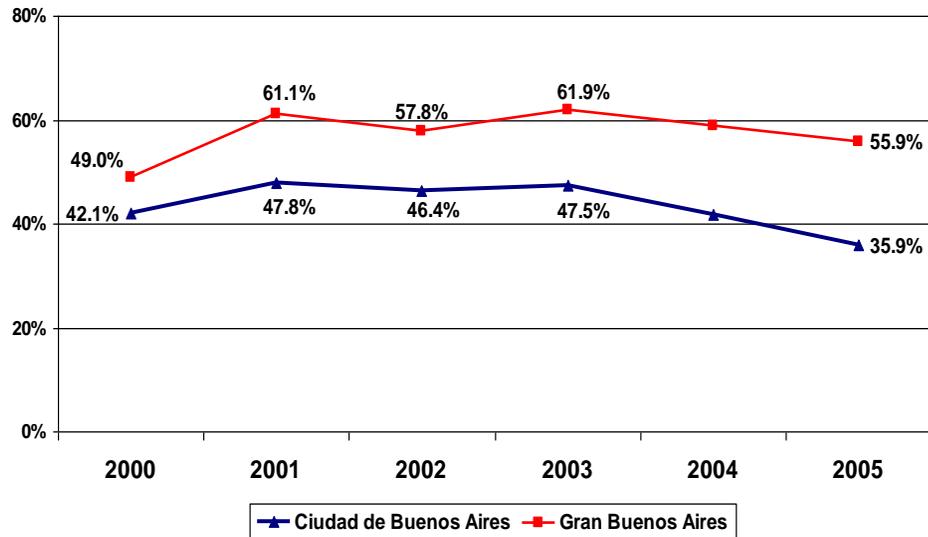
**Sensación de inseguridad
Area Metropolitana. 1999-2005.
(Porcentaje de entrevistados que consideran como muy o bastante probable ser víctimas de delitos)**



Paralela a esta situación, la aprobación de la tenencia de armas de fuego para defensa personal, experimenta un pequeño aumento, tanto en el GBA como en la CABA en el 2003. Esta aprobación no se materializa ya que la posesión de armas en el hogar no se comporta de igual manera. Sin embargo, este crecimiento representa consumidores cautivos, ya que debido al alto grado de aprobación de la posesión es factible que la tenencia puede volver a incrementarse rápidamente. De igual modo se comporta la tendencia de la curva de posesión de armas por prevención. Hablamos de un mismo núcleo de individuos que apoya la posesión de armas así como también que otros las tengan como herramienta de defensa. Indicador de ello es la cantidad de individuos que iniciaron el trámite de LU en el año 2006, unas 47.040 personas, de los cuales solamente 19.834 efectivamente pudieron conseguir la credencial de LU. Muchas personas desearían poseer un arma.

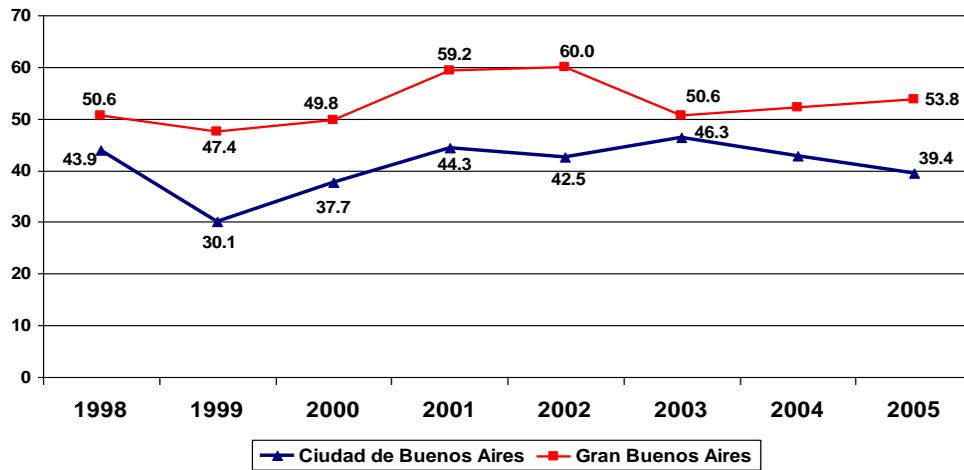
Estos datos echan luz sobre lo imperioso que resulta generar políticas de contención y de reducción de daño en el marco de la creciente autonomización de la gestión particular de seguridad pública.

Evolución del porcentaje de entrevistados que manifiestan aprobar que alguien tenga armas legalmente en su casa para defensa personal
Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Años 2000-2005
 Base: Total de entrevistados



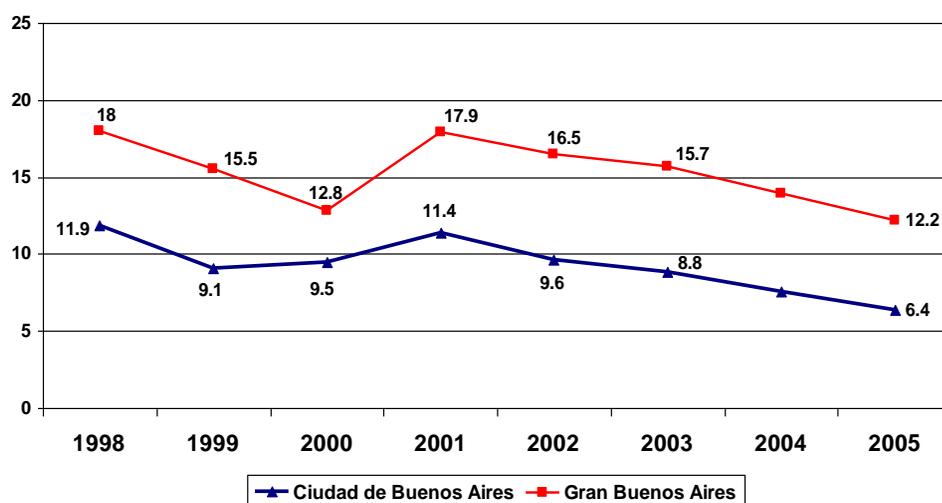
DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CRIMINAL
 Departamento de Investigaciones

Posesión de armas por prevención.
Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Años 1998-2005
 Base: Entrevistados que manifiestan poseer armas



DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CRIMINAL
 Departamento de Investigaciones

Evolución del porcentaje de entrevistados que afirman poseer armas en el hogar
Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Años 1998-2005
Base: total de entrevistados



DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CRIMINAL
Departamento de Investigaciones

Esta expresión dista ampliamente del comportamiento que presentan ambas curvas en el caso de la Provincia de Mendoza, en estrecha correlación con la experiencia de canje de armas y la instalación de dicho tema en la provincia andina. Los datos que brinda la encuesta en Mendoza confirman la efectividad del Plan de Canje de armas implementados entre el 2000 y el 2003. La aprobación de la tenencia de armas desciende durante los años de vigencia del canje, para luego reinstalarse positivamente en la opinión pública. **Dicho incremento pone de manifiesto la necesidad de políticas de estado para la consecución efectiva de resultados exitosos cuando hablamos de la generación de conciencia orientada a cambios de las pautas culturales de gestión de la ley y el orden.**

La encuesta realizada por el CINEA (Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero en octubre del año 2005 refleja que la mayor parte de la sociedad conoce los riesgos que implica la tenencia de armas de fuego en el hogar y, en este sentido, expresa una fuerte predisposición a la entrega voluntaria. El 70% de los encuestados se muestra favorable a que el gobierno implemente una campaña para retirar armas de fuego de circulación.

No obstante, los resultados arrojados por el estudio dan cuenta de la falta de una discusión profunda capaz de dimensionar realmente la violencia armada. Esto también encuentra su reflejo en los datos de victimización expuestos en el informe. Existen contradicciones entre los discursos y las acciones concretas y entre los discursos en sí mismos. Un alto porcentaje, asciende al 65%, no considera al arma como herramienta de seguridad o de defensa personal, defensa de la familia o de la propiedad privada. Sin embargo, en tanto “sólo un 7% de la población encuestada manifestó realizar actividades relacionadas con la caza y/o tiro deportivo, el 20% que declaró haber tenido un arma de fuego de uso civil en su poder adquiere mayor relevancia”, arrojan las conclusiones del trabajo. El motivo por el cual la gente llega a disponer y hacer uso de armas de fuego, ineludiblemente, está asociado a la cuestión del miedo y la inseguridad. “Dentro del Conurbano el uso de un arma resultó ser más frecuente en relación a la Capital Federal,

aunque haber considerado la posibilidad de adquirir un arma de fuego tuvo mayor peso entre los consultados residentes en Capital”, arroja la encuesta. Sin embargo, y enmarcado esto en un contexto de falta de confianza en las instituciones encargadas de proveer seguridad, un 73% de la gente que tuvo o tiene un arma de fuego en su poder cree que la tenencia resulta peligrosa para su núcleo familiar. En este sentido, resulta llamativo que, aunque no se desconocen los riesgos, “la presencia de menores dentro del hogar no representa mayor restricción para dar uso a un arma de fuego. Se observa que los que han disparado un arma de manera frecuente u ocasional representan el 71%, poniendo en evidencia que la gran mayoría de los que tuvieron un arma en alguna oportunidad le dieron uso. Claramente son los varones los que en mayor medida tuvieron un arma, le dieron uso, y han considerado la posibilidad de adquirirla, en alguna oportunidad”, proyecta la encuesta.

EL ROL DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

Diversos estudios indican que las definiciones colectivas sobre el delito en una sociedad pueden estar más fuertemente determinadas por el tratamiento en los medios que por la misma realidad. Existe una estrecha conexión entre la manera que tienen los medios de abordar los hechos delictivos en la Argentina, la sensación de inseguridad y las consecuencias producto de la gestión violenta de los conflictos.

Los medios de comunicación sistemáticamente dan “aire” a los *modus operandi* de la actividad criminal colocando el tema "inseguridad" como el más acuciante problema a resolver en la agenda pública. El control social informal que los medios masivos de comunicación ejercen a través del poder simbólico que la “noticia” ofrece mensajes enlatados a la ciudadanía, velando la sensación de angustia social producto del devenir subdesarrollado de sociedades en creciente y exitoso empobrecimiento. **Se exagera el "miedo al otro" amplificando el fenómeno de la delincuencia convencional, profundizando la disolución de los lazos de solidaridad social y la reproducción de las situaciones de desconfianza, marginalidad y supresión de derechos.**

La amplificación de la sensación de inseguridad y alarma social, noticia de último momento, tiene profundas consecuencias que afectan directamente el tejido social: criminaliza la pobreza, estereotipa determinadas conductas delictivas (secuestro Express, fenómeno exclusivo del GBA, ha sido amenaza exportada en varias localidades del interior del país), alimenta el mercado de la privatización de la seguridad pública en diferentes alternativas de protección autosuministrada o rentada (compra de arma de fuego para defensa personal, alarmas, seguridad privada, etc.) y extrapola realidades culturales diferentes a ámbitos comunes (cultura armamentística heredada de procesos socio-históricos de reciente resolución o nacidas de la mano del empoderamiento del hombre arraigado en tradiciones machistas) **Entonces, surge la violencia como expresión de la fuerza individual nacida de la pérdida de espacios y la ruptura de los lazos sociales,**

volviéndonos cada vez más temerosos e incrementando el círculo vicioso de reproducción y profundización.

La construcción de la inseguridad subjetiva

En consonancia con lo anteriormente expuesto consideramos ilustrativo hacer referencia al estudio que presenta la Universidad de Belgrano a través de su Centro de Opinión Pública (COPUB).

El informe parte de la hipótesis que sostiene que los medios de comunicación de masas **influyen la percepción que la opinión pública tiene acerca de la violencia y la inseguridad de su sociedad.** De modo que resulta profundamente importante analizar cómo los medios abordan esta temática. Con este fin El COPUB realiza, de modo constante desde el año 2000, la tarea de seguimiento de la **diferencia entre la tasa de delitos reales** que suceden en el país y **la cobertura de los hechos delictivos y de inseguridad registrados por los principales medios gráficos nacionales.**

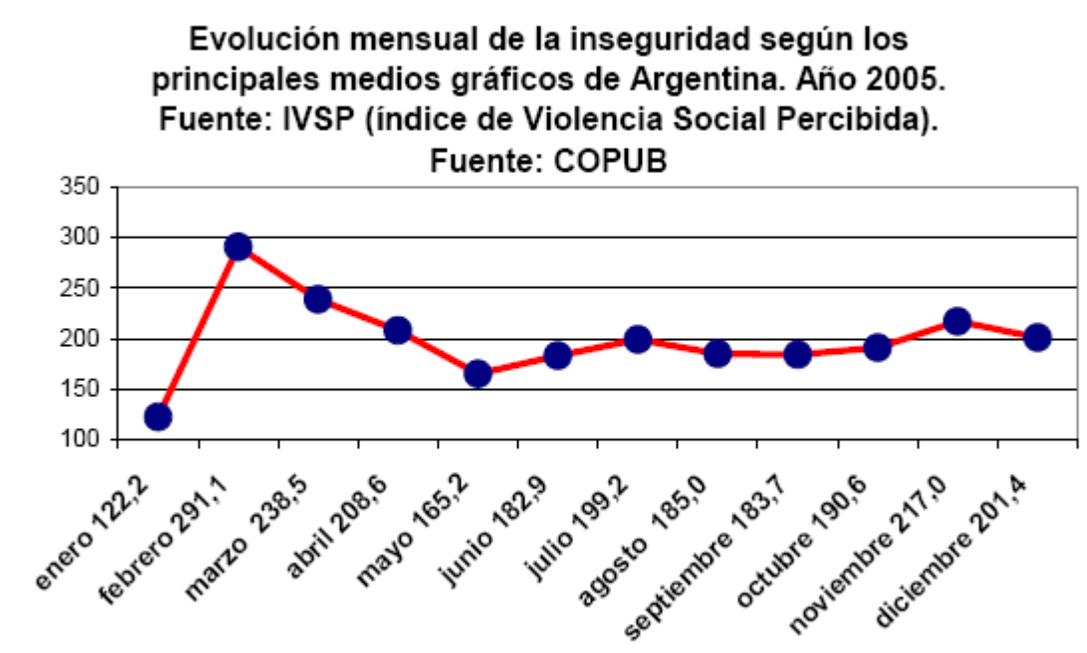
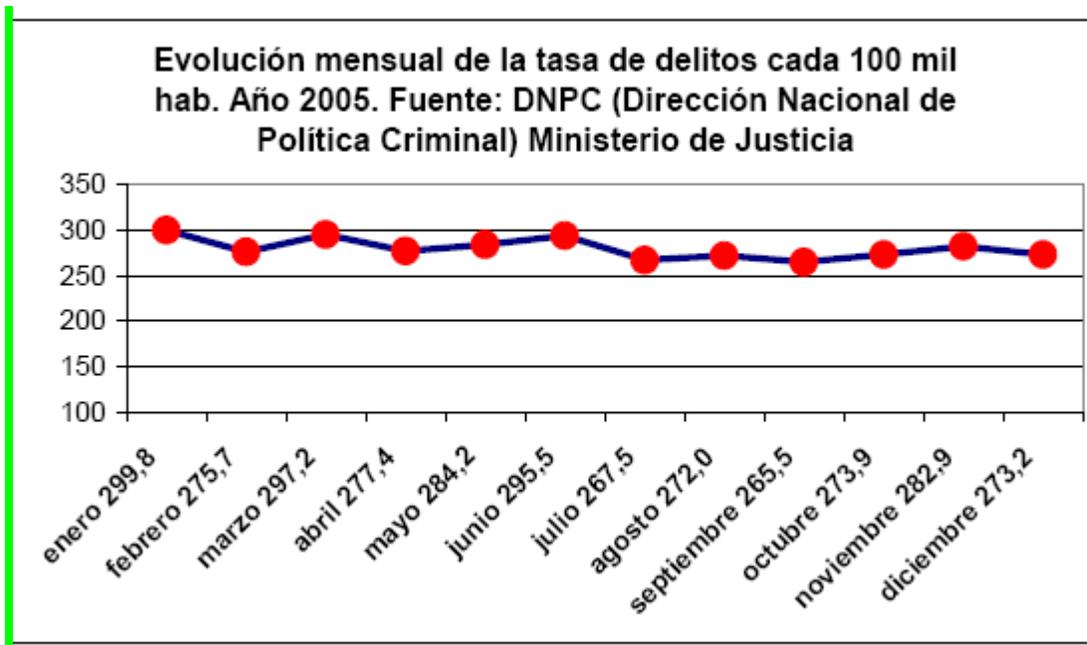
El método utilizado consiste en comparar los datos obtenidos mediante el “Índice de Violencia Social Percibida”¹¹ con las estadísticas oficiales del delito provistas por la Dirección Nacional de Política Criminal (DNPC) del Ministerio de Justicia de la Nación.

Hasta la actualidad, el informe indica que **la cobertura** que el delito recibe en los medios gráficos **no se corresponde de modo fiel con su aumento o disminución reales, así como** también que los medios trabajan, sobre todo, a partir de **“leading cases”**

A modo de ejemplo podemos observar el caso del 2005 donde tal como lo presentan los gráficos expuestos a continuación, el mes de enero exhibe la mayor cantidad de hechos delictivos registrados oficialmente, a la vez que es el período que menos cobertura recibe por parte de la prensa (El Caso Cromañon ocupaba mayoritariamente el espacio mediático) Por otra parte, es en el mes de febrero que se observa la mayor atención por parte de los medios de comunicación al tema inseguridad, pero la misma no responde a un aumento real del delito. Esta atención refiere a casos que tuvieron especial importancia para la prensa y funcionaron como *leading cases*

En este sentido observamos que los medios influyen a la ciudadanía sobre la percepción de la inseguridad a través de una construcción ficticia realizada por la prensa que no necesariamente refleja los hechos que suceden realmente.

¹¹ El "Índice de Violencia Social Percibida" (IVSP) es un instrumento diseñado por el *Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano* que registra las variaciones que la cobertura de la violencia y la inseguridad recibe en los principales medios gráficos del país mes a mes. Para la construcción de los puntajes mensuales del IVSP se relevan diariamente las noticias referidas a crimen, violencia social y delito publicadas en los principales medios impresos de Argentina (Diario Clarín, Diario La Nación, Diario Ámbito Financiero, Diario Página 12 y Revista Noticias)



UNA POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Una sociedad asustada está más dispuesta a transferir cuotas de poder y a controlar menos. El miedo se vuelve funcional a un tipo de dirigencia política que no desea controlar ni representar. Las asistemáticas respuestas del Estado, a pesar de sus apelaciones al recurso de la ley penal y al endurecimiento de sus respuestas represivas, no logran evitar el fracaso reparador del sistema penal, potenciando la sensación de inseguridad e incertidumbre. El sistema penal no ha sido creado para reducir los índices de violencia social que escalan en un sistema generador de exclusión y desigualdad, por el contrario, para la gestión institucional de la violencia y el delito, es necesario poner en marcha el conjunto de actores sociales y estatales abocados al abordaje de los asuntos de seguridad pública, esto es, mover todo un **sistema de control de la violencia y el delito** puesto a disposición de la planificación de estrategias de prevención, conjuración y represión conjuntas, a fin de restaurar los mecanismos de resolución y gestión institucional de aquellos riesgos y

conflictos –insistimos, concretos y previsibles- lesionadores de la situación social de seguridad pública, por contraposición a la gestión social de la violencia.

Por ello es que, en materia de prevención de la violencia armada, sostenemos necesaria la implementación de una gestión integral del control de las armas de fuego. Nos preguntábamos por el carácter integral al hablar de una política de prevención de la violencia armada. Bien, una gestión integral del control de las armas de fuego implica la posibilidad de empezar a trabajar en una eficiente administración del problema, superando la atención parcializada que históricamente se le ha dado a la problemática de las armas de fuego (implementándose únicamente acciones de control del mercado legal y de persecución del mercado ilegal), indicativa de un absoluto desgobierno sobre los aspectos centrales del problema (salud, educación, seguridad, justicia, género, etc.) en pos de un abordaje integral y orientado hacia políticas de prevención y persecución de la comercialización y uso legal e ilegal de armas de fuego y sus componentes relacionados¹². El grado de adecuación de la respuesta estatal requiere de políticas diseñadas conforme un diagnóstico situacional e institucional pertinente, de gestión eficaz, diversificada y flexible, coordinada intersectorial e intergencialmente, de modo de cubrir la complejidad del tema en su complementariedad temática y de dimensiones.

Hecha la presentación sobre el perfil de gestión y resolución de conflictos a mano de la violencia armada, corresponde, a continuación, introducir las características básicas que juegan las armas de fuego en tanto factor de riesgo primario de las poblaciones vulnerables.

¹² Diagnóstico sobre la problemática de las armas de fuego desde la perspectiva de gobernabilidad, primer informe de avance, BORRADOR, INECIP, Asociación la casa del Sur, Espacios para el Progreso Social, Asociación la Comuna.

ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS AL ALCANCE DE LA MANO

La ENFR del Ministerio de Salud de la Nación orienta muy acertadamente sobre la cantidad de factores riesgo existentes para dar lugar a una **lesión o injury**, término que para la salud pública indica el **fenómeno de interés a estudiar en el grupo de riesgo**. El término incluye la noción de reparación y evita el supuesto contenido de fatalidad, común al sufrimiento de la violencia y la culpabilización por el daño. En este sentido hablaremos al referirnos al “daño” o “lesión” aunque no sean traducciones exactas en español del término inglés *injury*. La ENFR indica que **las lesiones, en tanto causas externas, constituyen una de las principales causas de carga de enfermedad y muerte en jóvenes y adultos jóvenes (menores de 45 años) en nuestro país. En relación con esto, la encuesta informa que en Argentina la tasa de homicidios es de 10 cada 100.000 habitantes, baja en relación con otros países de la región (25 por 100.000 habitantes), sin embargo, el número esconde una proporción verdaderamente alarmante en relación al instrumento con el que se comete la mayor cantidad de muertes violentas: las armas pequeñas**. Según los autores del estudio, la decisión de incluir en el formulario preguntas sobre inseguridad fue a partir de relevar la situación hospitalaria. En los informes se destacaba que "las lesiones intencionales" eran la primera causa de muerte en personas de hasta 35 años. De ellas, muchos eran heridos de bala.¹³

Según los datos sobre Muertes por Arma de Fuego del Ministerio de Salud, **para el año 2005, se registró un total de 2628 muertes por arma de fuego, (1358 ocurrieron en la Provincia de Buenos Aires), 219 muertes por mes, 7 muertes por día en Argentina**. Bajo estos números es que se esconden las estrategias sobre las cuales actuar para poner un alto a la multiplicación de factores de riesgo operando sobre las muertes y heridas ocasionadas a partir de su inobservancia.

Según datos del RENAR correspondientes al año 2006, existen **1.185.467 armas legalmente registradas**, sumando las armas en poder de civiles, FFAA, policías y penitenciarias. **990.260 totalizan las armas en poder de la sociedad civil**, con Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe a la cabeza del ranking. Igual ranking se mantiene para la cantidad de trámites de inscripción de legítimos usuarios en el año 2006 (21.921 para Buenos Aires, 6.669 para Capital Federal y 4.781 para Santa Fe) Según la ENFR en el **2004**, las armas de fuego se mostraron principalmente en la Provincia de Buenos Aires,

¹³ Datos extraídos del informe *Dónde están las armas en la Argentina* de Alejandro Marinelli <http://www.clarin.com/diario/2007/01/06/policiales/g-05801.htm>

Córdoba, Santa Fe y Capital Federal. Si se miran los datos con atención en la distribución por regiones, donde mayor proporción de ciudadanos armados se encontraron fue en la región Pampeana y el GBA, la primera región eminentemente cazadora, la segunda, distritos claramente no cazadores, vale decir. La presencia de armas en el hogar, vivienda o depósito, en ambos casos, se enmarcan en coyunturas diferentes. Es llamativo decir, que la ciudad de Buenos Aires es donde hay menos armas en relación con sus habitantes y con el resto del país, sin embargo, el conurbano duplica la cantidad de porteños con armas (9,6% contra el 4,8%) Esto vuelve la metrópolis un espacio mucho más homogéneo al hablar de la sensación de inseguridad y muestra comportamientos arrastrables de un distrito al otro – como las curvas de victimización demostraban anteriormente.

Ahora bien, según datos del RENAR, para el año 2004 existían 1.123.059 armas legalmente registradas. Al año 2006 se contabilizan 757.264 legítimos usuarios, mientras que para el 2004 sumaban 625.444.¹⁴ Claramente la proyección de encontrar más nuevas armas registradas crece en relación con el número de nuevos legítimos usuarios que, se puede deducir, aún no adquirieron tenencia o portación alguna. Por su parte la ENFR releva que para el año 2004 **el 9,8% de los encuestados dice tener armas en su entorno (en la casa, automóvil, garaje, o depósito)** Esto también **equivale a decir que existen 2.247.749 tenedores de armas**. Si el RENAR sólo conocía –para ese entonces- acerca de las armas en manos de 625.444 legítimos usuarios, **hay 1.622.305 individuos con armas sobre los que el RENAR no tiene conocimiento ni supervisión**. Esto quiere decir que al menos existen 1.622.305 armas que el RENAR desconoce. Es más, **haría a un total de 4.495.498 armas de fuego, estimando dos armas por persona –según práctica reconocida de registrar un arma y, al menos, otra no. Claramente, la capacidad de control y fiscalización sobre quiénes tienen armas y cuántas armas hay en el país es inocua, alcanzando sólo un 30% de la población total con acceso a un arma de fuego**. Esto dejaba al 2004 a 1.622.305 personas sin regulación alguna, ni sobre su persona, ni sobre la actividad o arma que tenga al alcance, dejando al resto de la población bajo el alcance de –como mínimo- 1.622.305 chances de riesgo de ser heridas o muertas a manos de la tradicional negligente política de control sobre armas de fuego.

No olvidemos, al 2006 existen 1.185.467 armas, 757.264 legítimos usuarios y –vale aclarar-, el 2006 ha sido uno de los años de menor cantidad de legítimos usuarios nuevos, 19.834 (en relación con el 2003, por ejemplo, que registraba 35000 legítimos usuarios nuevos como pico entre el 2000 y el 2006) En este sentido, corresponde hablar un poco más del **grado y tipo de descontrol** que el RENAR a sabido demostrar históricamente: la evolución de las credenciales emitidas para tenencia en los años 2000-2006 desciende de 154.000 a 72.807 –posiblemente, y en relación con los datos antepuestos, muchas armas no han sido registradas en los últimos seis años escapándoseles del conocimiento del registro-; y en igual sentido, la evolución de las armas de fuego por regularización registral baja, del

¹⁴ Se comparan los datos de los años 2004 y 2006 porque el primero es el último dato que el RENAR había socializado antes de su intervención en el año 2006.

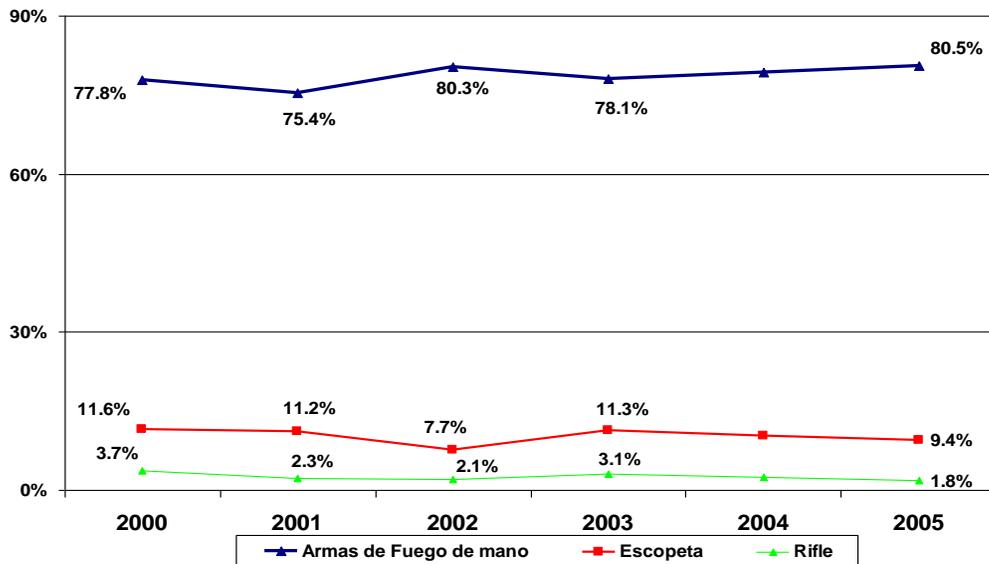
2000 al 2006 de 81.471 a 11.406 armas –posiblemente, devuelta, por la incapacidad del registro de controlar activamente la vigencia de las tenencias.

Por eso, en este sentido, es imprescindible la regularización de una política activa de regularización y de prevención por parte del organismo y esto también incluye la promoción de la generación de conciencia a nivel social. Es importante que la gente comprenda que a mayor demanda de armas de fuego, mayor generación de violencia social y menor seguridad en consecuencia. Restringir los requisitos para la habilitación no es generar mayor circulante irregular, sino, por el contrario, acompañado de una reeducación de la sociedad respecto de los riesgos y usos de las armas de fuego, es restringir la demanda a su mínima expresión y, por ende, evitar seguir alimentando el mercado ilegal por una de sus patas fundadoras, el robo a particulares. Hasta aquí llega la competencia del RENAR, ahora bien, en términos de persecución del mercado ilegal, como decimos, la labor conjunta de las agencias especializadas con el organismo es de vital importancia para generar mayor dinamismo en los registros de regularización y reempadronamiento y, asimismo, enmarcar las líneas de trabajo criminológicas en una coyuntura conformada en la base por su sostén legal: hablábamos de los desvíos por robos de armas, incluso registradas, a particulares, para lo cual es necesario la existencia de **políticas regulares de desarme**; hablamos de desvíos de depósitos judiciales y arsenales, para lo cual es necesario la existencia de **políticas de carácter integral, de control y reducción de arsenales** (armas incautadas y decomisadas) y **stocks** (armas estoqueadas en fábricas, fuerzas de seguridad o armadas) **gestionada en clave con los lineamientos de persecución del mercado ilegal nacional e internacional, como** así también es necesaria la existencia de una **estrategia penal adecuada con arreglo a los fines de persecución del mercado ilegal de armas basada en objetivos político-criminales específicos** (persecución de la fabricación, comercialización y tráfico ilícito, desvío de armas, control de depósitos ilegales)

¿QUÉ CLASE DE PROBLEMA ELIGE LA GENTE TENER?

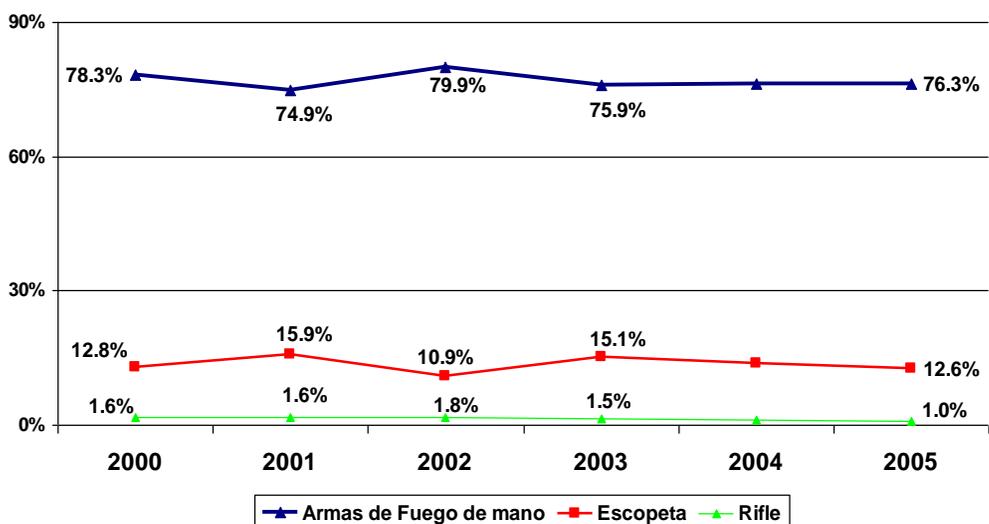
Según la Encuesta de Victimización desde el año 2000 hasta el 2005, en la Ciudad de Buenos Aires, un promedio del **78.4% de la población total tenedora ha manifestado poseer un arma de fuego de mano, igual escenario refleja el GBA (77%)**, además de la presencia de armas largas (13,4% de la población ha respondido tener escopetas) en relación a la CABA.

Evolución del tipo de arma que posee en el hogar (primera mención)
Ciudad de Buenos Aires Años 2000-2005
Base: Entrevistados que manifiestan poseer armas



DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CRIMINAL
Departamento de Investigaciones

Evolución del tipo de arma que posee en el hogar (Primera mención)
Gran Buenos Aires Años 2000-2005
Base: Entrevistados que manifiestan poseer armas



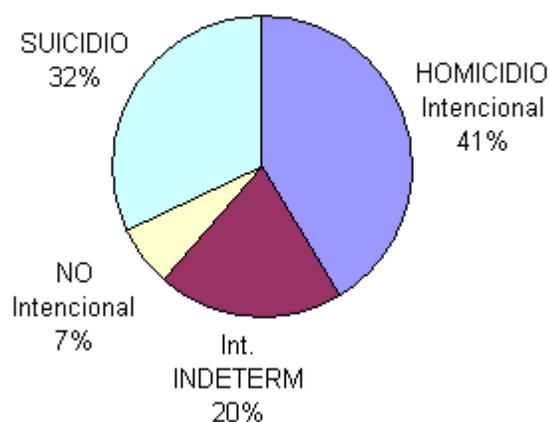
DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CRIMINAL
Departamento de Investigaciones

Las armas pequeñas son las armas de mayor presencia en homicidios y suicidios en Argentina y esto, además, siendo que la tasa bruta de mortalidad por suicidios y agresiones se incrementó un 26% entre 1998 y 2004 según la ENFR. **Del total de muertes violentas perpetradas con armas de fuego registradas en el año 2004 (2843 casos), el 59% de los casos (1664) corresponden a defunciones no intencionales, suicidios y muertes de intencionalidad desconocida. Estos datos, frente a menos de la mitad de los casos de muertes clasificados como homicidios intencionales¹⁵, el 41,4% (117 casos), se corresponden con los datos del resto de las fuentes que acuerdan en entender dichas muertes desvinculadas, en su mayoría, de conductas delictivas.**

¹⁵ Recordemos que las fuentes de salud clasifican según intencionalidad como homicidio intencional a los homicidios dolosos.

Muertes por arma de fuego según intencionalidad

Clasificación de la intencionalidad	Frecuencia
HOMICIDIO Intencional	1.177
Int. INDETERM	558
NO Intencional	187
SUICIDIO	919
Intervención Legal	2
Total	2.843



Fuente: Muertes por Causas Externas de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación, Informe sobre la Base de Muertes por Armas de Fuego, año 2004.

Según el lugar de ocurrencia de la defunción, **el 27,2% de los casos ocurren en la vivienda, hablamos de homicidios, accidentes y suicidios.** No sólo hablamos de la mayor proporción de muertes en el ámbito de la vivienda, sino también, de la mayor proporción de heridos y de víctimas de violencia familiar. **Cuando las armas se utilizan en la violencia de pareja, aumenta la posibilidad de muerte 12 veces en relación con otras formas de violencia.**¹⁶ En igual sentido, según las fuentes de justicia (SAT), sobre un total de los 1813 homicidios dolosos ocurridos en el país en el año 2005, un 50% se efectuó con un arma de fuego (921 casos) De esta última cifra, un 50% (455 homicidios) se han cometido sin que se produzca ningún otro tipo de delito. **Hablamos de los homicidios registrados, no vinculados a robos sino, por el contrario, debido a conflictos entre conocidos,** que de no haber mediado un arma, posiblemente no hubiese tenido un final fatal. De igual manera, según el relevamiento que hace la prensa a nivel nacional, el año pasado se registraron **1 muerto por arma de fuego, por día, en ocasión de conflictos interpersonales y 2 heridos, en general producto de accidentes ocasionados por la manipulación.** En pocas palabras, **360 personas al año fueron víctimas de una discusión trivial que terminó en tragedia.**

¹⁶ AI, IANSA, OXFAM, Los efectos de las armas en la vida de las mujeres, 2005

Según los datos sobre Muertes por Armas de Fuego del Ministerio de Salud, en el año 2004 la mayoría de las defunciones se produjeron entre hombres jóvenes de bajos recursos que residen en los centros urbanos más importantes del país (Provincia de Buenos Aires con el 47,8% (1358), seguido por Santa Fé 9,1%, CABA 8,2%, Córdoba 7% y Mendoza 4,7%) Del total de víctimas, distribuidas en todo el territorio nacional, el 87,6% (832) son hombres mientras que el 53,6% de las víctimas, considerando ambos sexos, son menores de 34 años. El 92% de los muertos son civiles. Iguales relaciones se repiten para los imputados, ya que del total de 1754 imputados de homicidios dolosos a nivel nacional, un 96% son hombres, 91% civiles. Según el lugar de residencia y de muerte del fallecido identificado por la base de salud, las muertes ocurren en el mismo distrito. **Y es que la población víctima y la población victimaria, en su mayoría, es la misma.**

¿De qué nos habla este dato? Es a través de la cultura, que las sociedades regulan su propensión a la agresión. Como ha puesto de manifiesto el Informe mundial sobre la violencia y la salud, y aun siendo difícil establecer una causalidad directa, existen factores claramente previsibles de violencia: **uno de ellos es la presencia de armas de fuego en contextos de alta conflictividad, en márgenes desintegrados de la población.**

Las armas de fuego son uno de los tantos ejemplos entre los inventos humanos de fuente principal de lesiones serias. Participa en los varios estadios de la lesión a causar, es condicionante y facilitador del potencial daño en tanto vector *-vehicle-* de letalidad de la agresividad dispuesta a desencadenar el daño. Es determinante en relación con el impacto, ya que el grado de lesión *-en función de la susceptibilidad de la víctima -host-* y las características del ambiente en donde se desata el evento *-environment-* hace del grado de severidad del impacto, la naturaleza del problema a prevenir. Identificarlos y medirlos sirve para advertir oportunamente a las instancias decisorias de la necesidad de actuar. Post-facto, la condición de la víctima, los potenciales de reiteración de la situación y las respuestas que el medio cultural brinde a tal situación, afecta tanto la reincidencia como la calidad de vida consecuente.

Entonces, a esta altura queda manifiesto que para invertir en políticas integrales de prevención de la violencia armada, es preciso conocer el contexto multidimensional de la violencia. Diversos tipos de violencia están muy relacionados entre sí y comparten a menudo factores de riesgo. A lo largo de la historia, los límites entre aquellos comportamientos considerados aceptables y aquellos que constituyen una ofensa fueron variando. La cultura es una de las fuerzas que más influye en la formación de los patrones de pensamiento y comportamiento. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas, la complejidad del fenómeno de la violencia armada debe rastrearse en la acción recíproca de múltiples factores, sociales, culturales, económicos y políticos. En este sentido, si el mundo del delito continúa siendo definido, en sus alcances y características, por el discurso segregacionista que sostiene que la solución al delito pasa por

“defendernos” de aquel otro estereotipado que representa la amenaza, el éxito de las armas legales en mano de ciudadanos *sherif* combatiendo la delincuencia va a ser inevitable. Desde este lugar, es indispensable conocer quiénes son los ganadores de este monopolio cultural reproductor de un proceso de criminalización heredado que apunta, una vez más, a recortar por los más vulnerables. Quiénes externalizan sus costos en espirales de violencia de creciente capital rentable, de modo de esconder aquella angustia social trivializando el valor de la vida en manos del hambre o a punta de pistola y, por qué no, dejarse “manejar la calle” a cambio de la perpetuación del poder, el mismo poder que controla el mercado, que privatiza la fuerza pública y que, viciosamente, alimenta la lógica intrínseca de la violencia armada. El presente deja un desafío pendiente a la clase dirigente y a la participación de la sociedad civil, poner un alto a la violencia armada.